

COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD, FRATERNIDAD, IDENTIDAD¹

Grínor Rojo

Un problema grave para nuestra democracia está asociado al que le presenta a la *episteme* moderna la necesidad, por muchas razones ineludible, de la cohesión social. El conjunto “cohesionado” de los individuos libres constituye, según la teoría democrática clásica, el “pueblo”, eso mismo a lo que desde hace algunos años, en nuestro país, algunos renovadores ingeniosos han dado en llamar “la gente”, un cambio de nombre que por supuesto que no tiene nada de fortuito. Pero, para que el pueblo exista como esa totalidad cohesionada, con una forma y un sentido unitarios, o, en otras palabras, para que sea un conjunto en cuyo funcionamiento las partes no sólo se “integran” en el todo sino que “participan” de él auténticamente, es indispensable que exista una fuerza que realice la tarea. Los revolucionarios franceses del 89 distinguieron dos alternativas a este respecto: una de carácter jurídico-político, que es la de la igualdad, y la otra de carácter ideológico, la de la fraternidad.

Contemporáneamente, nosotros hemos visto que a la fuerza integradora basada en el concepto de igualdad se la está empujando con extraordinario vigor hacia los arrabales del campo de juego, desviándose entonces la búsqueda respectiva hacia espacios que quienes se empeñan en este deporte consideran mucho más seductores, como podrían ser el “mall” o el “mercado” (escuché hace poco que también hacia el “encuentro” de la “gente” en los trenes del metro). Pero por cierto nosotros no tenemos que ceder al cinismo grosero de semejantes discursos. Debemos recuperar en cambio la propuesta francesa del 89, en la que la primera de las dos líneas de integración que se destacaron fue la igualdad, pero no cualquier igualdad sino una a la que los revolucionarios de ese país asumieron como la consecuencia de un pacto consciente y deliberado, que a corto o mediano plazo debiera transformarse en constitutivo de derecho, entre los individuos libres. Como escribe la filósofa feminista española Amelia

1. Este prólogo contiene una parte del ensayo “La democracia chilena”, en el libro *Discrancias chilenas*, próximo a publicarse.

Valcárcel: “dentro de la tradición democrática estamos acostumbrados a pensar que la igualdad es una idea política, pero al hacer esto olvidamos que la igualdad ha sido trasladada desde la moral a la política y que justamente la legitimación última de la democracia es moral y lo es porque esta idea, la de igualdad, la recorre”².

Esto quiere decir que la necesidad de un pacto igualitario no proviene de la utilización multitudinaria de las tecnologías de la comunicación o del empleo compartido de los medios de transporte, según piensan los fulanos a los que aludí en el párrafo anterior, sino de un movimiento de la inteligencia crítica. Este movimiento es el que se despliega a partir de un juicio ético de equiparación entre los seres humanos al que es preciso formalizar jurídicamente, lo que resulta del todo comprensible si se tienen en cuenta las aptitudes descohesionadoras y brutalizadoras del liberalismo salvaje y los beneficios de aminorar sus perjuicios oponiéndoles un poder de proporciones análogas a las suyas y, si es posible, superiores. En el fondo, lo que en el mundo moderno se busca afianzar, convirtiendo en norma jurídica la moral igualitaria de que habla Valcárcel, es que la libertad de uno o de unos no se lleve por delante la libertad de los otros, *pero sobre todo que la riqueza de uno o de unos no se amase a costa de la miseria de los otros*. Hace poco más de cien años al logro de este propósito se le dio el nombre de “justicia social”, reemplazándose con él al naftalínico asistencialismo premoderno (a las “obras de beneficencia”, religiosas o no) y constituyendo en definitiva, creo que nadie se atrevería a ponerlo en duda, uno de los progresos más admirables en la historia de la modernidad. En Chile, esta magnífica noticia de la justicia social nos llegó tarde pero nos llegó, y acabó por convertirse en una de las metas principales de las autoridades que, con más o menos consecuencia y competencia, nos gobernaron a partir de las décadas del veinte y del treinta del siglo XX. Posteriormente, después del 11 de septiembre de 1973, dejó de ser lo que hasta entonces había sido y hoy nos encontramos en medio del tortuoso proceso de recuperarla.

Es pues en virtud de dicho acuerdo, el que voluntaria, racional y legalmente establecen entre ellos, que los individuos libres, pobladores de un espacio común, convierten a ese espacio en una *civitas*, la que es o aspira a ser

2. Amelia Valcárcel, “Igualdad, idea regulativa” en *El concepto de igualdad*, ed. Amelia Valcárcel, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1994, pp. 1.2.

mejor que la que ellos heredaron de sus abuelos y sus padres, coincidiendo en el respeto de una normatividad justa y por ende, de un Estado justo. En la constitución de un Estado con esas características ellos convergen, por decisión de la mayoría y persuasión (o concesión razonable) de la minoría, transformándose a causa de esto en ciudadanos, capacitados para hacer un uso pleno de los derechos que les corresponden como tales o, lo que es lo mismo, capacitados para hacer uso de su soberanía.

En cuanto a la segunda de las dos alternativas que encarnan la urgencia integradora del todo social moderno, ésta corresponde, como dije antes, a la fraternidad. En este punto, debe tenerse presente que nosotros nos encontramos evocando un momento cohesivo *otro*, que no puede ni debe confundirse con el de carácter jurídico-político, pues al contrario de aquél, que es el de la discursividad moral (y, por lo mismo, voluntaria, racional y legal), el que ahora nos interesa es de índole espontánea y proviene “de abajo”, derivándose de la intuición directa e inmediata que acerca de su identidad particular genera la pertenencia de los individuos libres a un territorio y una memoria compartidos. He ahí el hueco donde se aloja el impulso que en todos nosotros genera el instinto de “ser con el otro”. De ahí surge también la solidaridad, que es la base de la construcción de una identidad colectiva en el sentido moderno (cultural y no esencial, por lo tanto). Ella es la que da origen finalmente a la “nación”, concepto que con la chapa del “nacionalismo” va a histerizarse una y otra vez, desde el período romántico en adelante, transformándose en tales casos, ahora sí, en una esencia absoluta e imponiéndose en nombre de preceptos a menudo abominables, racistas o similares. Pero la nación no es eso o no lo es inevitablemente. Es, en cambio, el cuerpo (en el sentido material y más fuerte de este término) en el que los individuos libres, esto es, los que por otros motivos son ciudadanos, se han encontrado y unido de una manera instintiva, para sobreponerse a su soledad y porque sienten que tienen vínculos espaciales y temporales que hacen de sus vecinos no sólo unos “próximos” sino unos “prójimos”.

Permítaseme ahora relacionar lo que más arriba dejé dicho con lo que pasa o ha venido pasando en Chile desde hace casi veinte años. Enuncio dos tesis solamente.

Primera tesis:

El principio moral de la igualdad, que es aquél que como hemos visto debiera ser el fundamento racional de la acción jurídica y política en una democracia de veras, en el Chile contemporáneo ha involucionado casi hasta dar con su grado cero. En un país en el que las modernizaciones de, por ejemplo, la educación y la salud no sólo no cambian sino que suponen su privatización y, por consiguiente, una elitización cada vez mayor (existen cifras copiosas sobre estos dos temas, que yo me excuso de dar, y como quiera que sea basta echarle una mirada rápida a los resultados de las pruebas PISA y SIMCE, que con el fin de comprobar las variaciones que se producen en el rendimiento estudiantil primario y secundario el Ministerio del ramo publica periódicamente, para comprender que no es lo mismo educarse en un colegio municipalizado de María Pinto o La Legua que hacerlo en establecimientos privados como podrían ser el Colegio La Girouette de Las Condes o el Andree English School de La Reina, lo que es correlativo al hecho de que tampoco es lo mismo enfermarse en el Hospital de Renca que ir a atenderse en la Clínica Alemana de la pirulísima comuna de Vitacura), hablar de igualdad o, en otras palabras, hablar de una justicia social que merezca ser así llamada, es casi una broma de mal gusto. Las estadísticas, que como es sabido empeoran un poco más con cada uno de sus cálculos anuales, dan la impresión de que nos estuviéramos acercando inexorablemente al modelo segregatorio que es propio de una situación de apartheid³. Para recurrir de nuevo al discurso filosófico de Valcárcel, lo que sucede es que la igualdad, que desde este punto de vista es un concepto que como ella dice pasa de la moral a la política, entre nosotros se ha resuelto en “política” y punto, y con todos los recortes que como

3. “... las cifras son dramáticas. Cuatro de cada diez alumnos provenientes de hogares con ingresos inferiores a los 432 mil pesos mensuales no alcanzaron a los 450 puntos [en la Prueba de Selección Universitaria (PSU 2008), en la que el máximo eran 850 puntos], el mínimo necesario para postular a la universidad; y ni siquiera uno de cada diez se ubicó por sobre los 600 puntos. En el otro extremo, siete de cada diez alumnos provenientes de hogares con ingresos mensuales de más de un millón de pesos obtuvieron más de 600 puntos, lo que los habilita para postular prácticamente a cualquier universidad; bajo los 450 puntos, en este segmento económico, se ubicaron menos del 10%. Las estadísticas son similares cuando se mide por origen del establecimiento. Es decir, las expectativas de un futuro mejor son inversamente proporcionales entre los alumnos egresados de colegios pagados y los de establecimientos municipalizados. Los subvencionados administrados por sostenedores se ubican entre ambos, pero más cerca a estos últimos. La situación no es nueva. Todo lo contrario, se ha ido agudizando en los últimos años”. *La Nación* (23 de diciembre de 2008), 2. Anota *El Mercurio*, por su parte y en los titulares del artículo respectivo: “Sólo cinco comunas concentran el 45% de los puntajes nacionales de la PSU de este año. El sector oriente de Santiago acaparó gran parte de los mejores rendimientos en el test de ingreso a la educación superior. Los datos reflejan la brecha social: 94% de los alumnos de colegios privados saca sobre 450 puntos versus 58% de los públicos” (22 de diciembre de 2008), C10.

hemos visto a esa noción se le practican desembozadamente.

Segunda tesis:

También el principio de la fraternidad, que es el que permite la construcción y la reconstrucción de la identidad nacional sobre la base de nuestro "ser con el otro", si bien existe todavía en Chile, porque por su raíz instintiva e intuitiva no puede menos que existir --apoyándonos en ese principio acogemos al otro no sólo como un próximo sino como un prójimo y de ese modo combatimos la condición solitaria que es el denominador común de la vida en la urbe moderna, de esta vida de "soledades juntas" de las que hablaba el poeta Antonio Machado--, está siendo socavado sistemáticamente. Me parece que habría que diferenciar, en todo caso, la identidad nacional como un constructo castrense y/o burocrático, materia de banderas, marchas, desfiles, ofrendas florales, himnos y demás pantomimas de ese tipo, el folklore de calendario, sin ir más lejos, de la identidad nacional como un dato de la "conciencia práctica", que no es asimilable por ende a aquellas versiones que se construyen "sobre la base de los intereses y visión del mundo de algunas clases o grupos dominantes"⁴. Eso, por un lado. Por el otro, conviene también que los chilenos tengamos y hagamos conciencia respecto de la faena darwinianamente descohesionadora que redunde de la aplicación urbi et orbi del ideologismo neoliberal, el que sin duda se ubica en la primera fila entre nuestros antagonistas puesto que parte del principio contrario al que estamos aquí reivindicando al no apostar a la clase de cultura que fomenta la colaboración entre los individuos sino a una que induce a la competencia entre ellos. A esa otra clase de cultura, si es cierto que el patriotismo superficial no le molesta y hasta le sirve de excusa, también es cierto que el patriotismo profundo le resulta impalatable. De lo que se sigue una política para la cual la fraternidad es un término contradictorio, que no sólo carece de sentido, sino que es, seamos claros, una rémora.

4. Jorge Larraín Ibáñez, *Modernidad, razón e identidad en América Latina*, Barcelona, Buenos Aires, México D.F., Santiago de Chile. Andrés Bello, 1996, p. 208.